



COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE ELABORAR LOS PROYECTOS DE PROCEDIMIENTOS PERTINENTES A FIN DE CONOCER LAS TENDENCIAS Y/O RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOS DE JULIO DE DOS MIL SEIS Y LOS PROYECTOS DE MECANISMOS NECESARIOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR DE FORMA INMEDIATA DICHAS TENDENCIAS O RESULTADOS (COREPRE)

MINUTA, 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de México, a las 11 horas con 13 minutos del día 21 de abril de 2006, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la segunda sesión extraordinaria 2006 de la COREPRE, convocada con fundamento en los artículos quinto y séptimo del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Fernando José Díaz Naranjo	Presidente de la Comisión
Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Oliverio Juárez González	Secretario Ejecutivo
Citlalli Martínez Vázquez	Representante del Partido Acción Nacional
José Luis Domínguez Salguero	Representante de la Coalición Unidos por la Ciudad
Carlos Martínez Carrillo	Representante del la Coalición por el Bien de Todos
Sara Pérez Rojas	Representante del Partido Nueva Alianza
Ana Karina Solano Gómez	Representante del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina
Rodolfo Torres Velázquez	Titular de la Unidad de Informática
Federico Osorio Espinosa	Titular de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Carlos Mauricio Montes Silva	Secretario de la Comisión

1.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

Una vez que se verificó la existencia del quórum legal requerido para sesionar, se declaró el inicio de la sesión. Acto seguido, el Presidente de la Comisión sometió a la consideración de sus integrantes el orden del día:

1.- Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.

2. Seguimiento al desarrollo del segundo simulacro parcial 2006 del Programa de Resultados Parciales PREP.

2.1 Explicación sobre el desarrollo del simulacro y las acciones que se desarrollarán durante el mismo.

Al no existir comentarios la Comisión aprobó el orden del día.

Acuerdo 18/3ªExt./06.- Se aprobó por unanimidad el orden del día.

2.- SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DEL SEGUNDO SIMULACRO PARCIAL 2006 DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PARCIALES PREP.

El Presidente de la Comisión, Consejero Fernando José Díaz Naranjo solicitó autorización a los integrantes de la COREPRE, con base en el artículo 11 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General, para la participación de los titulares de la Unidad de Informática y de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UCAOD) para el desahogo de este punto; petición que fue aprobada.

2.1 EXPLICACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL SIMULACRO Y LAS ACCIONES QUE SE DESARROLLARÁN DURANTE EL MISMO.

En uso de la palabra el Dr. Rodolfo Torres explicó que en las dos pantallas ubicadas al frente de la sala ya se observa la proyección en donde pueden verse la recepción de los datos de los Distritos Electorales; mismos que estaban siendo capturados en ese momento.

Señaló que en atención a las observaciones del simulacro anterior, se ampliaron las letras, los números, las gráficas, los emblemas y en general la información de la pantalla.

Señaló que la información puede ser consultada sin problema desde las oficinas, desde cualquier punto de la red interna del Instituto; precisó que se hicieron algunas adecuaciones como la indicación del acrónimo del PREP Programa de Resultados Electorales Parciales, como lo sugirió el Consejero Electoral Néstor Vargas en la sesión anterior.

Explicó que en cumplimiento al guión correspondiente, a las 10 de la mañana se verificó la disponibilidad de las comunicaciones, actividad que permitió corroborar que todos los enlaces estuvieran en operación, es decir, los cuarenta enlaces de las sedes distritales.

Se verificó dijo, que el servidor de base de datos se encontrara operando de manera normal.

Informó asimismo, que se verificó que la base de datos se encontrara en ceros, no obstante que, posteriormente se registró conexión de 5 distritos, por lo que se les solicitó que dieran seguimiento puntual al guión.

Señaló que estaba fluyendo la información capturada por los 40 distritos y que de acuerdo con el guión, se habían activado las aplicaciones encargadas del proceso de integración, procesamiento y difusión de la información.

Informó que se está operando con los equipos que estarán en funcionamiento el día 2 de julio, con los equipos reales y con el desempeño real de la aplicación, tal como ocurrirá el 2 de julio, lo que genera confianza de que no se harán reconfiguración o cambios de archivos que conlleven un riesgo.

Explicó que el aspecto central del simulacro es la seguridad con la que cuenta el Instituto para la protección de ataques externos que intentaran eventualmente acceder a la red del Instituto.

Comentó que es un sistema de seguridad que también previene el acceso a páginas prohibidas o sitios web infectados con virus; que permite la autenticación de usuarios y de controlar los niveles de acceso.

Explicó que se tiene antivirus en todas las computadoras personales del Instituto, mismo que se actualiza semanalmente de manera automática en todos los equipos y un antivirus que verifica todos los correos que acceden al Instituto.

Comentó que se tiene software en operación que permite distribuir de manera automática en los 700 equipos, en línea, vía red, la actualización de los parches de seguridad.

Añadió que se cuenta para la seguridad física, un sistema de control de acceso al centro de cómputo, vía tarjeta de proximidad, configuradas con sistemas de seguridad; también una planta de emergencia, asimismo con un sistema de aire acondicionado de precisión y el sistema de extinción de incendios automatizado.

Presentó un diagrama del esquema de seguridad y comentó que nadie, ni Telmex puede acceder a la información del Instituto, precisó que no existe posibilidad de acceder a los datos que se están transmitiendo de las sedes distritales a oficinas centrales, debido a un esquema de redes privadas.

El Dr. Rodolfo Torres presentó al personal que tiene a su cargo, en el ámbito de su responsabilidad, la seguridad de cada uno de los servicios y de asegurar que no haya accesos no autorizados a los sistemas.

Precisó que esta consideración es importante porque la operación de los equipos y los sistemas generalmente se protege sólo del mundo exterior, pero el 90% de los ataques exitosos son internos.

Posteriormente, explicó la forma como los sistemas pueden detectar, monitorear, rastrear e impedir un ataque de alguien que tenga esta información, para introducirse al sistema y, de ser el caso, pretenda alterar los resultados del PREP.

Acto seguido se realizó una prueba de seguridad en presencia de los integrantes de la Comisión.

El Presidente de la Comisión, Consejero Fernando José Díaz Naranjo comentó, para dejar constancia en la minuta, que al inicio de la exposición se incorporaron el representante de la Coalición por el Bien de Todos, el Secretario Ejecutivo y la representante de Alternativa Socialdemócrata y Campesina.

El Dr. Torres continuó señalando, que la intención de esta prueba es verificar exactamente que usuarios están accediendo, en tiempo real, a los sistemas del Instituto y, en su caso, dar autorización o negarla. Preciso que no basta que tengan las contraseñas de acceso al sistema.

En resumen, lo que se pretendió mostrar, es que desde oficinas centrales en el centro de computo central, se determina que equipos pueden tener acceso a los sistemas y no hay posibilidad de que alguien con otro equipo se conecte a nuestros sistemas internos y pueda modificar la información.

El Presidente de la Comisión, preguntó a los integrantes de la Comisión si había algún comentario al respecto.

El Representante de la Coalición Unidos por la Ciudad señaló que siempre hay gente también muy especializada que, de alguna manera, puede intervenir, por lo que es importante conocer las medidas de seguridad y planteó la importancia de tener los controles de acceso; señaló además que en las elecciones pasadas, de repente unos sí podían acceder a la información pero otros no podían.

El Dr. Torres aclaró que es bueno conocer como internamente se administra la seguridad y el manejo de las contraseñas es fundamental para garantizar que todo funcione, precisó que ninguna de las claves, ni las contraseñas de los servicios los conoce el titular de la unidad de informática, que solo son conocidas por las personas responsables; asimismo, señalo que las claves se introducen en sobres que se sellan, se lacran con firmas y se guardan en una caja fuerte.

El Presidente de la Comisión, Consejero Fernando José Díaz Naranjo otorgó el uso de la voz al Lic. Federico Osorio, titular de la UCAOD para que explicara las acciones relacionadas con la atención del simulacro.

Lic. Federico Osorio, informó que en cumplimiento a las instrucciones de la Comisión, atendidas por el Secretario Ejecutivo, se comunicó a todas las representaciones de los partidos políticos y coaliciones para reiterar la invitación para que enviáran representantes, si así lo consideraban, a presenciar el simulacro en los distritos.

Indicó que paralelamente también se instruyó a los Coordinadores Distritales, para que estuvieran todos presentes en el simulacro y a los Directores de Capacitación Electoral de Educación Cívica y Geografía Electoral para que se integraran al simulacro, toda vez que serán los responsables de la operación el día de la jornada electoral.

Agregó que también se instruyó que los capturistas contratados en este momento a efecto de que realizaran prácticas y empezaran a familiarizarse con el manejo del programa.

El Representante de la Coalición Unidos por la Ciudad sugirió que se presente al personal que va a estar operando el día de la jornada, debido a que es importante conocer a los responsables en cada caso y que tarea estarán realizando con los representantes de los partidos políticos y las coaliciones.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano comentó que sigue viendo los números de la pantalla pequeños.

El Consejero Fernando Díaz Naranjo señaló que la Comisión solicitó al Secretario Ejecutivo para que de manera coordinada, las áreas competentes revisen las pantallas. Explicó por ejemplo que a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral le corresponde, la documentación electoral y la integración de la estadística, por lo que es quien tiene el mejor enfoque para ver toda esta visualización que está comentando.

Añadió que se toma nota y propuso a la Comisión que, toda vez que, con la dirección de acceso que proporcione el Dr. Rodolfo Torres se puede dar seguimiento al desarrollo del simulacro desde las oficinas de los Consejeros Electorales, así como de las representaciones de los Partidos Políticos o Coaliciones, por lo que el Presidente de la Comisión propuso declara los trabajos de la COREPRE en sesión permanente.

Por lo que con fundamento en el artículo 18 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones el Presidente de la Comisión declaró en sesión permanente para dar seguimiento al simulacro y solicito reunirse a las 14:30 horas para hacer un balance general.

Acuerdo 19/3ªExt./06.- Se aprueba por unanimidad declarar a la Comisión en sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo del 2º simulacro parcial 2006 del Programa de Resultados Electorales Parciales PREP, y volverse a reunir a las 14:30 horas para hacer un balance general.

Siendo las 14:38 horas del día 21 de abril, se continuaron los trabajos de la Comisión por lo que el Presidente de la Comisión, Consejero Fernando José Díaz Naranjo solicitó al Secretario de la Comisión en términos del artículo 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General, procediera a verificar la existencia del quórum requerido para sesionar.

Una vez verificada esta situación, el Presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 11 del Reglamento antes citado, dio el uso de la palabra al titular de la Unidad de Informática.

Ato seguido, el Dr. Rodolfo Torres comento el resultado de la captura y señaló que esta había terminado en todos los distritos, precisó que el primero en terminar fue el Distrito X a la 13:18 horas y el último en terminar fue el Distrito XII, cerca de las 14:00 de la tarde; señaló que en todos los casos se capturaron 150 actas y en una revisión preliminar, de un total de 36,000 datos capturados, se observa que en 1,435 casos se capturaron otros datos a los registrados en los simuladores.

El representante de la Coalición Unidos por la Ciudad comenta que al principio se observó un distrito con retraso pero a la conclusión se emparejo, por lo que consulta la forma de recuperación.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz señaló que los simulacros son para detectar precisamente diversas inconsistencias que nos permitan superar las deficiencias.

El Lic. Federico Osorio titular de la UCAOD coincidió con el consejero Díaz Ortiz y comentó que debe analizar cuidadosamente los datos y el flujo de operación del simulacro para que en todo caso se informe a la Comisión lo conducente.

Informó que desde el punto operativo estuvieron presentes todos los funcionarios distritales pero que quizá una parte de las inconsistencias detectadas en la captura de los datos de los simuladores, pudo haberse dado debido a que en este simulacro empezaron a practicar los capturistas de honorarios y en la ocasión anterior fueron los líderes de proyecto, quienes tienen más experiencia.

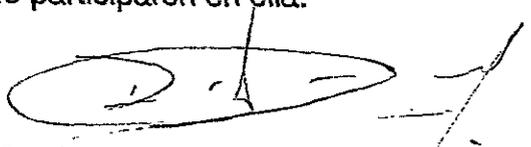
Asimismo, el Lic. Osorio mencionó que visitó el Distrito Electoral XXXIX y pudo observar el buen desarrollo del simulacro; indicó que en ese Distrito solicitó que se capturara un error inducido e indicó que el sistema de inmediato mostró una pantalla que indica que la suma de los votos es mayor al número de las boletas recibidas en la sección; señalando que con esta ventanas de advertencia el sistema previene de posibles errores.

El representante de la Coalición por el Bien de Todos plantea que en el informe que se haga llegar, venga detallado por distrito, para que se identifiquen los errores posibles y en los subsecuentes simulacros se disminuya, en todo caso, los errores registrados.

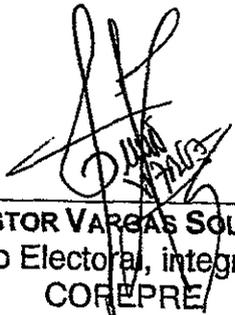
El Consejero Fernando Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión comentó que en su oficina se observaron algunas inconsistencias en Cuajimalpa, y por ejemplo en términos del reporte gráfico, en uno de los reportes de la Delegación Azcapotzalco dice delegados, cuando debe decir elección de jefes delegacionales, por eso indicó que esta Comisión en la sesión pasada acordó que se revisen las pantallas, en el entendido de que las áreas trabajen de manera conjunta.

Asimismo, en atención a lo señalado por el representante de la Coalición por el Bien de Todos, indicó que se deberá integrar un informe detallado mismo que será entregado a la brevedad.

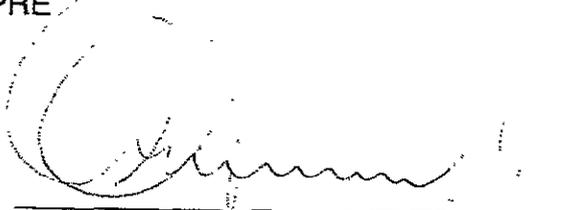
Agotado el orden del día y no habiendo nada más que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 15 horas con 05 minutos del 21 de abril de 2006; misma que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la COREPRE que participaron en ella.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral, Presidente de la
COREPRE



NÉSTOR VARGAS SOLANO
Consejero Electoral, integrante de la
COREPRE



ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ
Consejero Electoral, integrante de la
COREPRE